

Lima, 05 de febrero de 2026

OFICIO N°01540-2025-2026-CTC-JCMC-CR

Señor

JESÚS EDUARDO GUILLÉN MARROQUÍN

Presidente Ejecutivo (e) del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

Presente. -

Asunto: Solicito opinión de los Proyectos de Ley N°13742/2025-CR y N°13738/2025-CR

Es grado dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez, solicitarle a su representada remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones un informe con la opinión institucional respecto a los siguientes proyectos de ley:

Proyectos de Ley	Título
13742/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE IMPULSA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS AVENIDAS DE LA CULTURA, LOS MANANTIALES Y COLLASUYO, ASÍ COMO LA LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS, EN LOS DISTRITOS DE WÁNCHAQ, SAN SEBASTIÁN Y CUSCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO.
13738/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE CREA EL TRIBUNAL DE APELACIONES DEL OSIPTEL Y FORTALECE SUS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN.

El texto de la citada iniciativa legislativa puede revisarse en el portal del Congreso de la República, en los siguientes enlaces:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13742>

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13738>

Este requerimiento de opinión se realiza al amparo de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta, siendo propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

JUAN CARLOS MORI CELIS
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones